



Alcaldía Municipal de San Matías Registro del Estado Familiar

Institución: Alcaldía Municipal de San Matías

Categoría de servicios:

Servicios Administrativos Municipales

Nombre: Registro del Estado Familiar

Dirección: Alcaldía Municipal.

Tiempo de respuesta: Diez minutos segun el tramite

Área responsable: Registro del Estado Familiar

Encargado del

servicio:

Jefe del Registro del Estado Familiar.

Descripción: Registra, conserva y facilita la consulta de la

información sobre el estado familiar de las personas naturales a través de: expedición de Certificaciones de nacimiento, Matrimonio Divorcios, Defunción, Adopción, cambios de Nombre y otros enmarcados en el ejercicio de

derechos civiles de las personas.

Requisitos generales: Salvaguardar la integridad de la información de los

registros que se encuentran en la unidad.

Velar porque el servicio de certificaciones de los documentos se cumplan las disposiciones legales

establecidas.

Gestionar la reposición de libros en caso de deterioro

Costo: 0

Observaciones: Garantizar la seguridad jurídica de la población,

manteniendo u registro de los hechos y actos Jurídicos de

las personas .